



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **BACHILLERATO** LOMCE. CURSO 2017/ 2018

CURSO: 1º BACHILLERATO.

ASIGNATURA: LITERATURA UNIVERSAL

DEPARTAMENTO: MATERIAS COMUNES DE BACHILLERATO.

PROFESOR/A: MILAGROS MAYORDOMO GÓMEZ Y RAQUEL LA ORDEN ROMERO.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Características de la materia

La **Literatura Universal** tiene como principal objetivo ampliar la formación literaria y humanística de los estudiantes, adquirida durante la Educación Secundaria Obligatoria. La asignatura servirá a los alumnos para enriquecer su personalidad, para profundizar y ampliar su particular visión del mundo mediante unos hábitos de lectura consciente, y para adquirir una formación acorde a sus intereses académicos y profesionales para el futuro. La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprehensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Los **textos literarios** son la expresión artística de concepciones ideológicas y estéticas que representan a una época. Son parte esencial de la memoria cultural y artística de la humanidad y de su forma de interpretar el mundo; constituyen, en cierto modo, la historia del hombre. Es decir, reflejan pensamientos y sentimientos colectivos, y contribuyen a la comprensión de las señas de identidad de las diferentes culturas en distintos momentos de su historia.

La aproximación a los textos literarios realizada durante los años anteriores se completa con una visión de conjunto de los grandes movimientos literarios y de las obras y los autores más representativos de otras literaturas, lo que proporcionará una visión más comprehensiva, amplia y profunda del discurso literario como fenómeno universal.

Por una parte, la **variedad de contextos, géneros y formas de expresión artística**, a los que sirve de base la literatura (ópera, danza, composiciones musicales, pintura, escultura, cine, etc.), contribuye a ampliar y consolidar el dominio de los recursos de la competencia comunicativa en todos los aspectos. Por otra parte, la literatura desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual, estética y afectiva de los estudiantes, permitiéndoles explorar, y comparar con el propio, mundos reales o imaginarios, valorando también las obras literarias como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

El desarrollo de estos conocimientos literarios en Bachillerato implica el afianzamiento de **la lectura** como una experiencia enriquecedora, que produce en el estudiante una respuesta afectiva e intelectual, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas.

Por otra parte, la literatura desempeña un papel muy importante en la maduración intelectual, estética y afectiva de los jóvenes, al permitirles ver objetivadas también sus experiencias individuales en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad. Además, tiene claras conexiones con **la historia del arte y del pensamiento** por lo que resulta eficaz para el desarrollo de la conciencia crítica y, en última instancia, para la conformación de la personalidad.

Los **contenidos** se organizan en **dos bloques**: el primer bloque, **procesos y estrategias**, incluye contenidos que se desarrollarán a lo largo de todo el curso aplicándose a cada uno de los movimientos, obras, autores, etc., estudiados en el segundo bloque, centrados en la lectura y el comentario de obras completas, antologías o fragmentos representativos. El análisis y el comentario de las obras literarias se conciben como procedimientos de trabajo fundamentales pues el contacto directo con obras representativas o con algunos de sus fragmentos más relevantes, debidamente contextualizados, es la base de una verdadera formación cultural. Los alumnos de Bachillerato deben tener unas capacidades básicas para aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde múltiples puntos de vista, así como para comparar textos de características similares en la forma o en los contenidos, para transferir sus conocimientos y para establecer relaciones entre las nuevas lecturas y los marcos conceptuales previamente incorporados a sus conocimientos, familiarizándose con las fuentes bibliográficas y de información que les permiten profundizar en los saberes literarios. El segundo aspecto incluido en este bloque común hace referencia a contenidos literarios relacionados con otras manifestaciones artísticas (obras musicales, cinematográficas, pictóricas...).

El segundo bloque, **los grandes periodos y movimientos de la literatura universal**, se dedica al estudio cronológico de los periodos y movimientos más significativos, a través de una selección de obras y autores. Esta presentación cronológica pone de relieve la influencia del contexto histórico y estético, la recurrencia de ciertos temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia y su relación con el resto de las artes.

Conviene también señalar que, aunque el orden de presentación de los contenidos sea el cronológico, existe la posibilidad de una secuencia didáctica que ponga de relieve la recurrencia permanente de ciertos temas y motivos, así como las diferentes inflexiones y enfoques que reciben en cada momento de la historia. Por otra parte, si bien no existe referencia explícita a otras materias, es evidente que convendrá poner de relieve las semejanzas generales y ciertas diferencias, como el hecho de que el Barroco y el Clasicismo tienen dimensiones y cronologías diferentes en diferentes partes de Europa y en distintas disciplinas artísticas.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temáticas, así como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprenderá a transferir sus conocimientos relacionando el contenido y las formas de expresión de una obra literaria con el contexto histórico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecerá el aprendizaje autónomo.

2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

P R I M E R T R I M E S T R E	Contenidos	Observaciones (correspondencia LOMCE)
	1. La literatura en la Antigüedad: <ul style="list-style-type: none"> - La literatura hebrea: la Biblia. - La literatura grecolatina. 2. La literatura en la Edad Media: <ul style="list-style-type: none"> - La poesía provenzal. 3. El Renacimiento literario: Dante, Boccaccio y Petrarca. 4. El teatro europeo del siglo XVII: <ul style="list-style-type: none"> - La obra dramática de W. Shakespeare: - <i>El teatro clásico francés</i>: Molière. - <i>Lecturas: Edipo rey y/o</i> - <i>Antología de cuentos de las Mil y una noches</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal. (1, 2, 3, 4) • Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. (1, 2, 3, 4) • Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. (1, 2, 3, 4) • Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas. (1, 2, 3, 4) • De la Antigüedad a la Edad Media: <ul style="list-style-type: none"> • Las mitologías y el origen de la literatura. (1, 2) • Renacimiento y Clasicismo: <ul style="list-style-type: none"> • Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. (3) • La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica. (3) • La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algunos cuentos del Decamerón. (3) • El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las

S E G U N D O T R I M E S T R E		obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos. (4)
	Contenidos	Observaciones (correspondencia LOMCE)
	<p>1. La literatura en la Ilustración: la Ilustración en Francia</p> <p>2. El Romanticismo literario: características.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lírica romántica. - La narrativa y el drama. <p>3. La narrativa y el teatro realistas en Europa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características de la novela realista. - La novela realista en Francia. <p>4. La Edad de Oro de la literatura norteamericana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - E. A. Poe, H. Melville y Mark Twain. <p>-Lectura de <u><i>Hamlet</i></u> y/o <u><i>Cándido de Voltaire</i></u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal. (1, 2, 3, 4) • Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. (1, 2, 3, 4) • Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. (1, 2, 3, 4) • Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.(1, 2, 3, 4) • El Siglo de las Luces: <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. (1) • La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. (1) • Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII. (1) • El movimiento romántico: <ul style="list-style-type: none"> • La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. (2) • El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. (2) • La poesía romántica y la novela histórica. (2) • Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. (2) • Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, etc.), cinematográficos y teatro que han surgido a partir de ellas. (2) • La segunda mitad del siglo XIX: <ul style="list-style-type: none"> • De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de alguna obra o de una antología de fragmentos de la novela realista. (3) • El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. (4) • Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. (3, 4)

	Contenidos	Observaciones (correspondencia LOMCE)
T E R C E R T R I M E S T R E	<p>1. La literatura de Fin de Siglo: los poetas simbolistas.</p> <p>2. Las vanguardias y la lírica del siglo XX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movimientos de vanguardia. - La lírica del siglo XX. <p>3. La narrativa del siglo XX: la renovación de la narrativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - James Joyce, M. Proust y F. Kafka. - La Generación Perdida. <p>4. El teatro del siglo XX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - E. Ionesco, S. Beckett y B. Brecht. - El realismo norteamericano. <p>Lecturas: <u>La señorita Julia</u>/o <u>Lametamorfosis</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal. (1, 2, 3, 4) • Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. (1, 2, 3, 4) • Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. (1, 2, 3, 4) • Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas. (1, 2, 3, 4) • La segunda mitad del siglo XIX: <ul style="list-style-type: none"> • El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo. (1) • La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. (4) • Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. (3, 4) • Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: <ul style="list-style-type: none"> • La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. (1, 2) • La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo. (3)

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1. PROCESOS Y ESTRATEGIAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de fragmentos significativos, antologías y obras completas de la literatura universal. • Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. • Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura y de su valor permanente en las diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. Análisis y comparación de textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas 	1. Leer, comprender, analizar y comentar fragmentos significativos u obras completas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	1.1. Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. (<i>Comunicación lingüística</i>) 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario. (<i>Conciencia y expresiones culturales</i>)
	2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión. (<i>Aprender a aprender</i>) 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos. (<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>)
	3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. (<i>Comunicación lingüística</i>) 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. (<i>Conciencia y expresiones culturales</i>)
	4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o de diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas. (<i>Aprender a aprender; Comunicación lingüística</i>)

BLOQUE 2. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias.
<p>De la Antigüedad a la Edad Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las mitologías y el origen de la literatura. <p>Renacimiento y Clasicismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el DolceStilNuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica. La narración en prosa: Boccaccio. Lectura de algunos cuentos del Decamerón. El teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro isabelino o de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. <p>El Siglo de las Luces:</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Lectura comentada de alguna obra o fragmento de la novela europea de la prosa ilustrada y de la novela inglesa del siglo XVIII. 	<p>1. Conocer los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.</p>	<p>1.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época. <i>(Conciencia y expresiones culturales)</i></p> <p>1.2. Desarrolla por escrito un tema de currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección. <i>(Comunicación lingüística)</i></p>

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas, etc.), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos de XIX. Lectura y comentario de alguna obra o de una antología de fragmentos de la novela realista.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía correspondiente a este periodo.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de

2. Leer, comprender y analizar fragmentos u obras completas representativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

1.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. (*Comunicación lingüística; Aprender a aprender; Conciencia y expresiones culturales*)

<p>una obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. • La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura y comentario de una novela corta o de algún cuento representativo de este periodo. • Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura y comentario de una antología de poesía vanguardista. • La culminación de la gran literatura americana. La Generación Perdida. • El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura y comentario de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. • Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y aportando una valoración personal. 4. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal. (<i>Comunicación lingüística; Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>) 4.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. (<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; Competencia Digital</i>) 4.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. (<i>Comunicación lingüística; Conciencia y expresiones culturales</i>) 4.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad. (<i>Competencias sociales y cívicas</i>)
---	---	--

4. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

4.1. Estrategias para la Evaluación.

Tradicionalmente, la **evaluación** se ha concebido en un sentido terminal y unidireccional, pero los actuales modelos pedagógicos defienden un sistema basado en los **principios de evaluación continua, formativa y reguladora**, y en la etapa de Bachillerato, **diferenciada** según las distintas materias y competencias que integra el currículo.

La evaluación **continua** garantiza la adquisición de competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un estudiante así lo aconseje. Dicho método implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para contrastar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas.

Una evaluación de carácter **formativo y regulador** contribuye a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, tanto a nivel individual como de los distintos grupos de clase.

Por su parte, el **enfoque competencial**, fijado en el desarrollo de las competencias clave, integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física como mental (saber hacer); y un tercer componente relacionado con las actitudes y valores (saber ser). Las evaluaciones finales de curso deberán medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- Elegir estrategias e instrumentos adecuados para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales.
- Integrar la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos.
- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de los estándares de aprendizaje.
- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variados.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros.

Y los referentes para comprobar el grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa serán los **criterios de evaluación** y los **estándares de aprendizaje**.

Todo lo expuesto anteriormente implica la necesidad de:

- Una **evaluación inicial** que resulta básica para diagnosticar el grado de desarrollo de las diversas habilidades y destrezas. Ésta nos permite conocer el punto de partida respecto a los contenidos que tendrán que ser objeto de aprendizaje, para luego medir los progresos.
- Una **evaluación formativa**, consistente en valorar a lo largo del proceso diferentes aspectos del aprendizaje. Nos ayudará a recabar información sobre este proceso.

- Una **evaluación sumativa** que se puede realizar disponiendo una prueba de síntesis al finalizar el proceso de aprendizaje que se considere. Se trata con ello de ver cuál ha sido el grado de consecución de los objetivos programados.
- Una **evaluación criterial**, que materializa todo el proceso evaluador en base a unos criterios legales que le dan validez y le dotan de rigor.

Por su parte, las **técnicas** que conducirán a la evaluación personalizada del alumnado serán, básicamente: la observación directa; el registro de tareas diarias; el registro de pruebas específicas (exámenes); el control de las lecturas obligatorias trimestrales; y la exposición oral de una lectura seleccionada personalmente.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, concretados en las siguientes **estrategias**, que deben:

- ✓ Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- ✓ Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- ✓ Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- ✓ Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- ✓ Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- ✓ Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

4.2. Instrumentos para la Evaluación.

Los **Procedimientos** de la evaluación los definimos como *mecanismos que utiliza el profesor para obtenerla información que permita la evaluación del alumnado*. Con el fin de medir las distintas capacidades del alumno, los procedimientos deben ser también distintos y variados. Los **Instrumentos** de evaluación son *aquellos que nos permiten llevar a cabo los procedimientos de la evaluación*.

Así pues, para la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes **instrumentos**:

- Pruebas objetivas y **exámenes** escritos, que reflejarán la consecución de unos objetivos en base a los estándares de aprendizaje.
- Registro de **actividades diarias**, en el aula o fuera de ella, individualmente o en grupo, que calibrarán la implicación, la motivación, el interés y la predisposición del alumnado. En este sentido, cobran especial relevancia los **comentarios de textos literarios**.

- Controles de **lecturas obligatorias**, hechas parcialmente en clase, que servirán para evaluar la capacidad lingüística del alumno, su comprensión lectora y expresión escrita, así como su actitud hacia los libros como fuente de placer y enriquecimiento cultural.
- **Producciones de los alumnos** de todo tipo: escritas, audiovisuales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- La **exposición oral** de una obra literaria por evaluación, elegida personalmente, pero cuya relevancia permita ser encasillada dentro de las grandes obras de **la literatura universal. Aunque el enfoque de dicha exposición será personal, se proporcionará una ficha-guía para el desarrollo de esta exposición.**
- **Controles y/o trabajos sobre las lecturas individuales de cada trimestre.**

Las estrategias y técnicas expuestas con anterioridad, y los procedimientos e instrumentos que aquí se enumeran, servirán en su conjunto para la evaluación íntegra del alumnado, cuya concreción serán los criterios de calificación, íntimamente relacionados con sus respectivos estándares de aprendizaje y competencias.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los **criterios de calificación**, imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje, son la concreción de los **criterios de evaluación** y sus correspondientes **estándares de aprendizaje** evaluables. Todo ello, desglosado con anterioridad en el apartado 3, y asociado a los contenidos del curso, tiene en este punto, y a través de los ya mencionados criterios de calificación, la materialización de la **evaluación** en su conjunto.

Las **estrategias e instrumentos** también expuestos, sirven para “calibrar” el rendimiento del alumnado y para la obtención de un resultado numérico, que no es ni más ni menos que la consecución de los estándares de evaluación que la ley contempla.

La nota final de la evaluación será la media de los estándares trabajados en la misma. Los estándares que se evalúan mediante **exámenes supondrán el 50% de la nota final; el 50% restante será la correspondiente a los estándares evaluados mediante trabajos, lecturas, actividades, exposiciones orales, etc.**

A continuación, se detalla la ponderación de cada uno de los estándares evaluables en esta materia.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1.1. Lee fragmentos significativos u obras completas de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.	T	1
1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.	T/E	1
2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando los vínculos entre obras e ideas y comparando su forma de expresión.	T/E	1
2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes artísticos.	T/E	1
3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.	T/E	1
3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.	T	0,5
4.1. Compara textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma o diferente época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia o transformación de determinados temas y formas.	T/E	1
5.1. Conoce los principales periodos y movimientos de la literatura universal, así como los autores y obras más relevantes de cada época.	E	2
5.2. Desarrolla por escrito un tema del currículo de Literatura Universal, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección.	E	2
6.1. Lee y comprende textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	E	1
7.1. Realiza de manera personal trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas y aportando una valoración personal.	T	2
8.1. Realiza exposiciones orales o escritas planificadas, sirviéndose de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología necesaria.	T	2
8.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales estableciendo relaciones entre la	T	0,5

literatura y el resto de las artes.		
8.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	T	1

▪ Ortografía y expresión

Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:

- 2 faltas no se tiene en cuenta
- 3 faltas → -1 punto
- 4 faltas → -2 puntos
- 5 faltas → -3 puntos
- Con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4

Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes → -0.5 puntos
- 10 tildes → -1 punto
- 15 tildes → -1.5 puntos
- 20 tildes → -2 puntos

El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.

- Si el alumno es sorprendido intentando engañar al profesor en la realización de los exámenes o en la realización de trabajos, dependiendo de la gravedad del engaño, **no podrá ser evaluado positivamente en esa evaluación**, tal y como se recoge en las Normas de convivencia de nuestro centro. Si un hecho de este tipo se produce en la tercera evaluación, el alumno tendrá que ir directamente a la Prueba extraordinaria de septiembre o a su equivalente en junio

▪ Lecturas completas y obligatorias (en clase)

Lectura en clase de al menos una obra completa por evaluación (cabe la posibilidad de que una parte de dicha lectura tenga que hacerla el alumno por su cuenta):

^a Evaluación: **Edipo Rey** y/o **Antología de cuentos de Las mil y una noches**

✓ ²a Evaluación: **Hamlet**, Shakespeare.

Cándido, Voltaire.

✓ 3ª Evaluación : La señorita Julia./ La metamorfosis de Kafka

▪ Lectura personal (en casa) y exposición personal

Se elegirá una obra por evaluación, de un listado que se proporciona, para su lectura personal y posterior exposición oral en clase. Existe la opción de que el alumno plantee una posible lectura al margen de las aquí recogidas, bajo la supervisión previa del profesor. A este respecto, se darán algunas indicaciones para la exposición que sirvan como base al alumnado.

Nota final

Para obtener la nota final de la convocatoria de junio se calculará la nota media de las tres evaluaciones

. Si el alumno no alcanza un mínimo de un 4 en alguna evaluación, pasará inmediatamente a la recuperación de septiembre con toda la materia,.

▪ Recuperación de las evaluaciones suspensas

En lo que respecta a la recuperación de alumnos con alguna evaluación suspensa, el profesor hará una recuperación por evaluación. Dicha prueba supondrá el 100% de la nota de la recuperación, incluyendo cuestiones teóricas de los temas desarrollados, cuestiones de la lectura obligatoria (hecha en clase) y posiblemente algún comentario de texto.

En el caso de los alumnos cuya calificación negativa se deba a cuestiones relativas a la mala expresión, ortografía, mal uso de los signos de puntuación...o cuestiones similares relativas a la competencia lingüística y no a la adquisición de contenidos, la recuperación no incluirá otra vez estos contenidos, siendo solo examinado en los aspectos que le han impedido alcanzar los objetivos programados.

Por lo que a la prueba extraordinaria se refiere, el profesor o profesora correspondientes tendrán en cuenta a la hora de calificar y/o promocionar al alumno toda su trayectoria desde septiembre, sin olvidar que la evaluación es continua. Se deja al criterio de cada profesor en qué medida y de qué manera se reflejará en la calificación esta circunstancia. Asimismo, el profesor o profesora dará indicaciones precisas a cada alumno para preparar la Prueba

▪ Observaciones

Los criterios de calificación expuestos anteriormente, así como las aclaraciones aquí recogidas, se harán extensibles al alumnado al principio del curso para su total conocimiento, además de colgarlos en la página web de la Escuela

Cabe especificar también que, en los exámenes o trabajos, se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma
- Claridad y coherencia en la exposición.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará.

- En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS. Materiales y Recursos

6.1 Orientaciones / Principios metodológicos.

El enfoque competencial de las materias de Bachillerato y los objetivos de formar lectores competentes, capaces de desarrollar su aprendizaje autónomo, de establecer relaciones entre las producciones artísticas y su contexto histórico, social y cultural de producción determinan la adopción de un **conjunto de estrategias metodológicas** para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Literatura universal en las aulas.

Por todo ello, se utilizará una **metodología mixta**: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Los **principios metodológicos** que marcarán nuestra labor docente los hallamos tanto en los currículos prescriptivos como en los propios referentes teóricos en los que se basan los primeros. El marco normativo nos remite a una concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica, pero no a ninguna teoría en concreto. Por tanto, la base teórica nos la proporcionarán diferentes autores que trabajan dentro de un enfoque constructivista: Piaget, Ausubel, Vigotsky, Bruner, etc.

- **“Aprender a aprender”**: se trata de dotar a los alumnos de una serie de técnicas con las que puedan enfrentarse en nuevos conocimientos, tanto en el ámbito académico como en el ámbito laboral y personal. Tiene este principio, por tanto, una fundamentación sociológica y no afectará sólo a nuestra asignatura o a unos contenidos concretos, sino que tendrá un carácter intradisciplinar e interdisciplinar.

- **Esfuerzo y motivación:** el aprendizaje significativo requiere la implicación activa del sujeto que aprende, así como un gran esfuerzo personal. Por ello, el profesor buscará su motivación y lo hará a través de diferentes tipos de estímulos: emocionales, intelectuales y sociales.
- **Aprendizajes significativos:** este principio, acuñado por Ausubel, supone atribuir una significación a un contenido para llegar a establecer vínculos sustantivos entre los nuevos contenidos y los que ya se poseen. Para que el aprendizaje sea significativo, partiremos de los conocimientos de los alumnos, sus capacidades y sus intereses y trataremos los contenidos de acuerdo con la perspectiva lógica de la disciplina. Además, la significación también vendrá dada desde el plano de la propia funcionalidad de lo aprendido.
- **Nivel de desarrollo del alumno:** viene requerido por el principio de aprendizaje significativo. Implica conocer tanto las capacidades del alumno como sus conocimientos previos. Este principio se materializa en las actividades de detección de conocimientos previos que más abajo desarrollaremos.
- **Socialización:** junto a la labor del docente como mediador entre los contenidos y la actividad del alumno, se ha demostrado la importancia del papel que desempeñan los propios compañeros en algunas metas educativas y en aspectos específicos del desarrollo cognitivo y de la capacidad de socialización. La cooperación entre compañeros contribuye a: el control de los impulsos agresivos; la relativización de puntos de vista; el incremento de las aspiraciones y del rendimiento académico y el proceso de socialización.

6.2 Orientaciones Didácticas. Materiales Curriculares y Recursos Didácticos.

La Literatura universal plantea entre sus objetivos básicos el desarrollo de la **competencia comunicativa** de los estudiantes, tanto en su faceta de lectores cada vez más expertos como en la mejora de sus producciones orales y escritas.

En este sentido, se ofrecen múltiples oportunidades para el desarrollo de estrategias relativas a **la comprensión** y a **la expresión oral y escrita**:

- La lectura, análisis y comentario de textos (de fragmentos y obras completas) constituyen la actividad básica en la que se centra el trabajo de las unidades didácticas.
- Las actividades y tareas incluidas en las unidades didácticas exigen la producción de distintos tipos de textos, especialmente académicos, pero también de intención artística y creativa.

En el proyecto de Literatura universal, el enfoque competencial integra, asimismo, un riguroso conocimiento de base conceptual (el “saber” de la materia), que constituye la base para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo de las competencias en comunicación lingüística, sociales y cívicas, y la conciencia y expresión culturales.

Dada la amplitud de los contenidos de la materia de Literatura universal, se ha llevado a cabo un cuidadoso proceso de selección de los principales movimientos, obras y autores de cada periodo, para evitar planteamientos inalcanzables tanto para los docentes como para los estudiantes.

En la actualidad, el acceso al contenido conceptual básico es sencillo para el alumnado, por lo que se incide en los elementos esenciales de los periodos, movimientos y autores estudiados, y en la organización cronológica y jerárquica de los mismos. En este sentido, se concede especial protagonismo al desarrollo de estrategias de acceso a la información, a la selección de las fuentes consultadas, y a los métodos de tratamiento y presentación de la información.

El objetivo básico de la asignatura no es, pues, la acumulación memorística de características, nombres y títulos por parte del alumno, sino que este sea capaz de enfrentar la lectura y el comentario de los textos aplicando las estrategias para buscar, seleccionar y mostrar el contexto de producción de los fragmentos y las obras analizadas, de relacionarlo con ellas.

El planteamiento de actividades y tareas abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el **fomento de la creatividad** y la **atención a la diversidad de capacidades**.

Para alcanzar ese desarrollo, se incluyen **actividades abiertas** –no tienen respuesta única–, **globales** –requieren integrar conocimientos de origen diverso– y **novedosas** –no mera reproducción de otras ya realizadas–, cuya resolución requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje.

Las actividades y tareas están orientadas también a la formación del pensamiento crítico, especialmente las que atienden a las siguientes capacidades:

- La **búsqueda autónoma de información**, que exige aplicar criterios de selección, adecuación y certeza, así como el contraste y la discriminación de fuentes.
- El **análisis de textos** para el desarrollo de la comprensión oral y escrita, que permite descubrir incongruencias e incoherencias entre las partes del texto, o entre este y la realidad.
- El **intercambio de planteamientos y puntos de vista** para el debate y, sobre todo, la toma conjunta de decisiones, característica del pensamiento estratégico y del trabajo colaborativo.
- El **control objetivo del proceso de aprendizaje**, inherente a todos los elementos que se han mencionado en este apartado.

También desde la materia de Literatura universal se fomenta que los alumnos exploren y conozcan las **posibilidades de las TIC** para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes y herramientas.

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen un soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan múltiples herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en múltiples actividades complejas y tareas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

Por otro lado y desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las **metodologías** se clasificarán en:

- Clases teóricas: exposición de la teoría por el profesor o el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.
- Clases prácticas: clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.
 - Clases de actividades: el alumno resuelve un ejercicio o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.
 - Prácticas en aula-taller o biblioteca: El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.
- Enseñanza no presencial: el alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico.

En cuanto a los **materiales curriculares y los recursos didácticos**, la presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

Utilizaremos recursos materiales: impresos, no impresos, visuales fijos, audiovisuales, informáticos así como la utilización de las TIC.

El cañón nos servirá para proyectar transparencias, presentaciones powerpoint o imágenes y fotografías. Las transparencias y presentaciones son adecuadas para la enseñanza en grupo grande ya que captan la atención del alumnado y acompañan la exposición oral de elementos gráficos, que favorecen la memoria visual; se vinculan a la representación de contenidos abstractos y simbólicos (esquemas, mapas conceptuales), y en ese sentido resultan muy útiles para la estructuración y la fijación de contenidos. Por su parte, la proyección de imágenes y fotografías presentará imágenes motivadoras en relación a los contenidos de la unidad didáctica o servirá para contemplar obras artísticas de las mismas corrientes que presentamos en el ámbito literario.

El vídeo cumple varias funciones como recurso didáctico: la función informativa o explicativa (es el fin de vídeos divulgativos como los documentales) y la función motivadora y de animación (se puede, por ejemplo, ver películas de obras literarias llevadas al cine). En cualquiera de los casos, el fin último sería mover al alumno a la reflexión o a alguna actividad, respondiendo a un cuestionario a partir del material visto.

El último de este tipo de recursos que contemplamos en nuestra programación es el “Compact Disc”, de gran utilidad para la audición de hablantes de diferentes variedades del español, o de la declamación de autores de su propia obra, o de poemas cantados.

El ordenador se convierte en una herramienta básica de trabajo: para buscar información pertinente en Internet; para la presentación de trabajos académicos o para trabajar con programas de propósito específico, elaborados con un fin educativo. Dentro de este tipo tenemos los programas cerrados, que presentan algún contenido del currículo, y los programas abiertos, en el que el docente rellena la estructura básica con los contenidos seleccionados por él mismo.

Por otro lado, no debemos olvidar los materiales tradicionales, que no dejan de tener un uso fundamental en nuestras aulas. Entre los materiales impresos hay que destacar diferentes obras de consulta como enciclopedias o diccionarios; obras de lectura; prensa escrita; el libro de texto y, por supuesto, el cuaderno del alumno, donde quedará registrado su trabajo a lo largo de todo el curso. Además, el profesor proporcionará a los alumnos otros materiales complementarios en fotocopias, tales como textos, cuestionarios y actividades.

Libro de texto: Literatura Universal, editorial Micomicona, ISBN: 978-84-942541-9-2

6.3 Orientaciones Organizativas.

La incorporación de las **técnicas del aprendizaje social** a la enseñanza responde no solo a un cambio estructural sino que, además, debe impulsar un cambio en la metodología docente, cuya docencia se debe centrar en el objetivo del proceso de aprendizaje del estudiante en un contexto que se extiende ahora a lo largo de la vida. Todo ello debe conllevar un cambio en la actitud del estudiante, que deje de ser un mero receptor de conocimientos (docencia basada en la enseñanza), para pasar a asumir una actitud activa y autónoma con relación a las actividades que ha de realizar (docencia basada en el aprendizaje).

En todo este proceso se pretende que aumente el protagonismo del estudiante y debe haber un cambio en la forma de desarrollar la clase. La labor fundamental del docente pasa a ser la de enseñar a aprender y no se debe limitar solo a transmitir conocimientos, sino que ha de organizar tareas, actividades, trabajos individuales y en grupo, proyectos de investigación, consulta de bibliografía y de prensa, y las exigidas para preparar y realizar pruebas objetivas de evaluación dentro del marco de la evaluación continua, para fomentar en el estudiante la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas y competencias dentro de un marco de estándares de aprendizaje que se espere que logre o alcance el estudiante.

Por otro lado, el docente debe en todo momento tener presente la posibilidad de modificar **el espacio del aula** en función de la actividad que se proponga. En unos casos la actividad de enseñanza puede basarse en una distribución en filas, pero en otras tal esquema puede dar paso a la creación de agrupamientos diversos que favorezcan la interacción entre los alumnos y que, incluso, traten de recrear situaciones comunicativas reales. Así, se propondrá la estructura en “U” para los debates o coloquios; el círculo para las actividades creativas y más lúdicas y será frecuente el agrupamiento y trabajo en parejas.

Esto no exige que el trabajo deba realizarse siempre en el aula, pues los nuevos medios de comunicación permiten la conexión sincrónica y la coordinación sin necesidad de la presencia física.

Aparte de la propia aula donde generalmente se desarrollarán las actividades de enseñanza-aprendizaje y que, como acabamos de ver, será susceptible de diversas organizaciones, no podemos olvidar otros recursos fundamentales que nos ofrece el centro. Hay que destacar la **biblioteca**, el aula de audiovisuales y el salón de actos. La biblioteca nos permitirá el contacto y el préstamo de obras cuya lectura se propondrá a los alumnos a lo largo del curso; es, además, lugar de contacto con fuentes de información que el alumnado debe aprender a manejar. El uso de los ordenadores estará orientado también al manejo de programas vinculados a los contenidos del proyecto. En el **aula de audiovisuales** se realizarán audiciones y visionados, por ejemplo, de fragmentos cinematográficos

relacionados con algunos contenidos. Por último, el **salón de actos** nos servirá para la escenificación de fragmentos dramáticos, la declamación de textos líricos o la lectura expresiva.

Por otro lado, no debemos olvidar los **espacios externos al centro**, no sólo aquellos que se visitarán durante las actividades complementarias sino también otros lugares a los que animaremos a los alumnos a acudir para completar sus aprendizajes: bibliotecas, cine, teatro, museos y exposiciones, etc.

7. PLAN DE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES Y COMPLEMENTARIAS .

En cuanto a las actividades complementarias, las actividades que aquí se reflejan son las propuestas que se hacen por parte del profesor de esta materia, propuestas supeditadas a que se den las circunstancias adecuadas para que se realicen, pero que en ningún modo se entiende que obliguen ni tampoco que limiten otras posibilidades que puedan surgir a lo largo del curso.

El profesor responsable de cada curso, previa notificación a la dirección del centro, podrá vetar la asistencia a cualquier actividad extraescolar o complementaria de aquellos alumnos cuyo comportamiento en el aula no sea correcto o que muestre una repetida falta de interés hacia la asignatura durante las clases. En estos casos, se seguirán los trámites establecidos.

A continuación, se detallan en varios cuadros las actividades interdisciplinares y complementarias que, si procede, se realizarán durante el presente curso:

ACTIVIDAD	1. Asistir a una representación teatral, en Cuenca o en Madrid.
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. 2. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. 3. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. 4. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. 5. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social. 6. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. 7. Conocer el género teatral: los subgéneros, el texto dramático, la representación teatral, etc.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La literatura y la lengua literaria. 2. Los géneros literarios. 3. El teatro. Subgéneros (tragedia y comedia) y géneros menores. El texto dramático. La representación teatral y sus elementos: escenografía y técnicas dramáticas.
TEMPORALIZACIÓN	En cualquier momento del curso, según la disponibilidad y la cartelera (en los tres trimestres).
RECURSOS MATERIALES	Transporte para el desplazamiento y, si fuera necesario, dieta.
PRESUPUESTOS	Dietas de los profesores acompañantes.

ACTIVIDAD	2. Encuentros con autores.
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. 2. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. 3. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. 4. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social. 5. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
CONTENIDOS	1. La lectura concebida como fuente de desarrollo, de placer y de madurez personal.
TEMPORALIZACIÓN	En cualquier momento del curso, según la disponibilidad y la cartelera (en los tres trimestres).
RECURSOS MATERIALES	Transporte para el desplazamiento y, si fuera necesario, dieta.
PRESUPUESTO	Dietas de los profesores acompañantes.
ACTIVIDAD	3. Concurso o certamen literario.
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. 2. Fomentar la creatividad y el gusto por la escritura y por la literatura en general. 3. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. 4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. 5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. 6. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social. 7. Participar en debates o tertulias, respetando las normas de interacción oral.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La comunicación escrita. Normatividad gramatical y ortografía. 2. La literatura y la lengua literaria. Los géneros literarios. 3. El cuento literario.
TEMPORALIZACIÓN	En cualquier momento del curso, según la disponibilidad y la cartelera (en los tres trimestres).
RECURSOS MATERIALES	Transporte para el desplazamiento y, si fuera necesario, dieta.
PRESUPUESTO	Dietas de los profesores acompañantes.
ACTIVIDAD	4. Asistir a la Feria del Libro de Cuenca.

OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. 2. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. 3. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. 4. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. 5. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. 6. Participar en debates o tertulias, respetando las normas de interacción oral.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La literatura y la lengua literaria. Los géneros literarios. 2. La literatura contemporánea. El placer de la lectura.
TEMPORALIZACIÓN	En cualquier momento del curso, según la disponibilidad y la cartelera (en los tres trimestres).
RECURSOS MATERIALES	Transporte para el desplazamiento y, si fuera necesario, dieta.
PRESUPUESTO	Dietas de los profesores acompañantes.